

ACUERDO N° 180.- En la Provincia de San Luis a NUEVE días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Que mediante Acuerdo 435/11, se llamó a Concurso para cargos administrativos, previendo dicho Acuerdo en su Pto I) la incorporación de personal con capacidades diferentes, atento a lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley N° I-0011-2004 (5609 "R").

Que siguiendo el proceso previsto, por Acuerdo 204/12, se procedió a la incorporación de tres agentes dentro del cupo referido, quedando pendiente de cubrir una vacante, en relación al ingreso total de empleados administrativos que se determinó en el marco de dicho llamado a concurso.

Que teniéndose en cuenta el resultado de las instancias de examen y los antecedentes evaluados, es factible completar el número de ingresos de personas con capacidades diferentes.

Por ello

ACORDARON: DESIGNAR a la Sra. **AZAGUATE, VERONICA ROSA DNI 28.184.767**, con categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo a partir del 01 de Junio de 2014.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-